

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SOBRE EL PROCESO DE PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DEL SISTEMA DECLACBC.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIIBC), a través del Órgano Interno de Control (que al interior hace las veces de Contraloría Interna), es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en este proceso.

Dichos datos serán protegidos de conformidad con las disposiciones de la “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados” y la “Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California”.

En ese sentido, hacemos de su conocimiento que los datos personales recabados y/o generados en el marco de este proceso, serán utilizados para las finalidades siguientes:

1. Solicitarle la creación de un usuario y contraseña personal para el acceso y utilización del sistema declaraCBC;
2. Constatar y verificar el cumplimiento de la obligación que tiene, de presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses, ya sea en su versión Total o Simplificada;
3. Integrar su nombre al “padrón de personas servidoras públicas con obligación de presentar Declaración Patrimonial y de Intereses en sus modalidades de Inicio, Modificación o Conclusión.
4. Realizarle notificaciones, requerimientos, prevenciones, aclaraciones y, en su caso, dar inicio al procedimiento de responsabilidades administrativas, en razón de algún incumplimiento derivado de la no presentación de su Declaración Patrimonial y de Intereses, o bien, por no presentación de su Declaración Patrimonial y de Intereses, o bien, por no presentarla en los términos establecidos en la norma administrativa NA/OIC/001/2024.
5. Conocer y dar seguimiento a la evolución de situación patrimonial, mediante la verificación de los bienes y obligaciones que integran su patrimonio, el de su cónyuge o concubina/o y dependientes económicos, así como la congruencia entre sus ingresos y sus egresos.

6. Conocer y dar seguimiento a los posibles conflictos de interés que pudiera presentar en relación a la presentación de su declaración.

Los datos personales recabados, manejados y/o generados en el marco de este proceso, se harán bajo las más estrictos principios de confidencialidad, reserva y sigilo.

A continuación, ponemos a su disposición nuestro procedimiento para el ejercicio de derechos ARCO+P (acceso, rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad), en la liga electrónica siguiente:

<https://www.itaipbc.org.mx/files/datos%20personales/PROCEDIMIENTO%20PARA%20EL%20EJERCICIO%20DE%20DERECHOS%20ARCO.pdf>.

Consulte cambios y/o modificaciones al presente aviso de privacidad en nuestro portal de internet, en la sección de avisos de privacidad:

<https://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/avisos-de-privacidad/>

Fecha de elaboración: 08 de febrero de 2024

Fecha de aprobación por Comité de Transparencia: 05 de Abril de 2024